

SOLICITE EL VINCULO DE TRASLADO AL DESPACHO PARA QUE
CONOZCA EL CONTENIDO DEL PROESO Y DE LAS PIEZAS
PROCESALES OBJETO DE TRASLADO Y DESCORRERLO.

SENTENCIA SU355 CORTE CONSTITUCIONAL

CORREO INSITUCIONAL PARA ELEVAR SOLICITUD
CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CONSTANCIA DE TRASLADO

11001 31 03 012 2022 00239 00

19 de Octubre de 2023, se fija en lista el anterior traslado de **EXCEPCIONES DE MÉRITO ART 370 DEL C.G.P.**, presentadas en tiempo. Queda en traslado a la contraparte por el término de **5 días**, inicia el **20 de Octubre de 2023** y vence el **26 de Octubre de 2023**.

MIREY A SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA.